

numeros veinte seis, siete, ocho, nueve, diez, once y doce que alcanza hasta el diez y siete del corio. y el Ayuntamiento queda enterado y acordado el cumplimiento de los reales decretos ordenes y circulares que contienen

Se dio un oficio que dice a este Ayuntamiento el Sr. Don. de Contribuciones de la Prov. de Sevilla ambos diez y siete del que rige. p.^a que inmediatamente se remitan notas clasificadas de la riqueza líquida imponible que se graduo en los repartimientos de la contribucion de inmuebles del segundo semestre del año ultimo, y del actual; el Ayuntamiento enterado acorda en consecuencia con arreglo al resultado de dichos repartimientos que remita con la urgencia que se reclama

(Handwritten mark or signature)

Se dio un oficio que dice a este Ayuntamiento el Sr. Jefe Superior Político de esta Prov. con fecha treinta de Agosto del anterior, comunicando en aprobada la instrumenta de proprio correspondiente alos años mil ochocientos diez, once, doce, trece, catorce, quince, diez y seis, veinte y uno, veinte y dos, veinte y tres, y veinte y quatro y veinte y cinco y veinte y seis; el Ayuntamiento queda enterado y acordado se remita a este libro de senoria y se instruya a lo interesado p.^a su cumplimiento

Quedo enterado el Ayuntamiento de la circular del Sr. Intendente de quine del corio. p.^a que se remita que una factura a la persona que condiciora intereses de contrib